

EDICTO

Nº Edicto: 1498

Carátula: VAZQUEZ Pedro S/ PROCESO SUCESORIO

Número de Expediente: 1ª Ins.:32705III

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/01/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5736

Texto del edicto: Andrea De La Iglesia, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA y SUCESIONES N° 3, con asiento de funciones en calle San Luis 853 - 2do. Piso de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores del Sr. VAZQUEZ PEDRO, Documento Nacional de Identidad N° LE. 3.031.056, para que comparezcan en autos: "VAZQUEZ PEDRO S/ PROCESO SUCESORIO" (Expte. N° 32705-III-99), a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por tres días. General Roca, 28 de noviembre de 2018.- Fdo. Dra. Anahí Muñoz. Secretaria.-